



CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA

CRIC- NACIONAL

Autoridad Tradicional

Resolución No 25 del 8 de junio de 1999 Dirección General de Asuntos Indígenas Ministerio del Interior



Rechazamos categóricamente los viles asesinatos de la lideresa y defensora de los derechos humanos María Ovidia Palechor y de su compañero, el líder social James Flor.

María Ovidia Palechor, mujer Yanakuna y defensora de los derechos humanos, se desempeñó como coordinadora del Programa de Defensa de la Vida y los Derechos Humanos y del Programa Mujer del Consejo Regional Indígena del Cauca-CRIC.

Durante toda su vida, fue una destacada lideresa en la defensa de los derechos humanos y del territorio, así como en la construcción de paz.

Actualmente, acompañaba las iniciativas comunitarias de paz del corregimiento de La Pedregosa, integrado por 17 veredas y un consejo comunitario, y declarado formalmente Territorio de Paz. Asimismo, lideraba las denuncias y reclamaciones relacionadas con la masacre ocurrida en El Túnel el 25 de abril de 2026.

James Flor, fue un reconocido líder campesino y representante departamental de la Mesa de Participación de Víctimas. También se desempeñó como representante municipal de las víctimas. Su liderazgo se caracterizó por la defensa de los derechos de las víctimas y la reivindicación de las comunidades campesinas.

María Ovidia, James y otras lideresas y líderes sociales habían alertado e insistido reiteradamente sobre el grave riesgo que enfrenta la comunidad debido a la presencia y el amedrentamiento de actores armados situación agravada por los hechos ocurridos en 25 de abril de 2026 en el Túnel, Cajibío. En varias ocasiones denunciaron sobre las amenazas y riesgos concurrentes, solicitando medidas de respuesta mediante Acción urgente al Estado.

Hoy, con gran tristeza sus nombres se suman a la dolorosa e interminable lista de líderes y lideresas sociales asesinados vilmente para silenciar sus voces, acciones y liderazgos. Una vez más la impotencia para las familias y comunidades sufren el dolor de la pérdida de sus seres queridos.

Desde el CRIC, el Programa de Defensa de la Vida y los Derechos humanos y la Guardia indígena; expresamos nuestra solidaridad con sus familias; con la comunidad de La Pedregosa, que acogió a María Ovidia durante muchos años; y con el pueblo Yanakuna, que fue testigo de su liderazgo y compromiso.

Finalmente, alertamos sobre el grave riesgo que enfrentan la vida y la integridad de las lideresas y los líderes sociales del Territorio de Paz de La Pedregosa, quienes acompañan de manera decidida y frontal estos procesos de construcción de paz. Exigimos al Estado adoptar medidas inmediatas y eficaces para garantizar su protección y la de toda la comunidad.

¡Cuenten con nosotros para la paz, nunca para la guerra!

Popayán, 1 de septiembre de 2026.

CALLE 1ra No 4-50 – CONMUTADOR: +570328240343 - +570328242153

Email: cric@cric-colombia.org – www-cric-colombia.org

POPAYAN – CAUCA - COLOMBIA